PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°..243 -.....

San Juan Bautista Misiones, 10 de noviembre de 2010.-

VISTO: El Acta N° 42 de fecha 10 de noviembre de 2010, por cual se autoriza la compra de sellos de oficina ovalados, sellos comunes de dos líneas y sellos personales automáticos para uso exclusivo de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los Objetos del Gasto 300 de Bienes de Consumo.----------

Que, este Consejo considera eficaz y beneficioso para la Institución, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, cubrir las necesidades de adquisición de sellos de diferentes tipos para uso exclusivo de los Magistrados funcionarios de las dependencias de la Administración de Justicia del Departamento de Misiones, considerando que los existentes ya están muy deteriorados por los usos dados diariamente y en algunos casos en algunas dependencias no se ha proveído aún en el presente ejercicio.----------

Que, por la U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar cuatro empresas.----------

Que, el Comité de Evaluación, de acuerdo al Informe N° 23/2010 de fecha ocho de noviembre de dos mil diez, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas, de de reducción de bienes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada, ha recomendado la adjudicación del llamado "ADQUISICION DE SELLOS DE OFICINA" PAC N° 204752, a la Empresa NEW SHOP, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas para la provisión de los bienes requeridos, garantizando de esta manera las mejores condiciones de contratación a esta Circunscripción Judicial.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la compra de los bienes de Consumo para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo detallado en el artículo 2° de la presente resolución.----------

Art. 2°: **ADJUDICAR** la compra de sellos de oficina que se describen a continuación, al proveedor siguiente, por el monto que se detalla:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
NEW SHOP	100 Sellos personales automáticos, 20 sellos Comunes de 2 líneas, 8 sellos ovalados de oficina	**2.496.000.-**

Art. 3°: **IMPUTAR** la erogación impuesta en el Art. 1° al rubro correspondiente al Sub Programa 01 de Administración Superior de Justicia de Misiones, conforme a la disponibilidad presupuestaria aprobada por Ley N° 3964/2010.----------

Art. 4°: **ANOTAR**, registrar, notificar.----------

Abg. José Magno Vargas Goltia
Miembro

Dario T. Estigarribia C.
Miembro

Abg. VÍCTOR DANIEL RODRÍGUEZ LEDCANO
Miembro

ANTE MÍ:

Lic. EMMA VALENZUELA de ARNOLD
Secretaria

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Misiones